



ATENCION MEDICALIZADA INTEGRAL SAS
NIT 9008179242

**CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN
SALUD**

E4LE

**IMPLEMENTAR CHARLAS EDUCATIVAS A USUARIOS DE AMI S.A.S SOBRE
IMPORTANCIA DE PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL EN SALUD**



ATENCIÓN MEDICALIZADA INTEGRAL SAS
NIT 9008179242

Implementar charlas educativas para usuarios sobre la importancia de la participación y el control social en salud en ATENCIÓN MEDICALIZADA INTEGRAL S.A.S es una estrategia fundamental para fortalecer la democracia en el sistema de salud colombiano, en línea con lo establecido por la Ley 1751 de 2015, que reconoce el derecho a la salud como un derecho fundamental y promueve la participación activa de los ciudadanos en la gestión de los servicios de salud. Estas charlas no solo informan a los usuarios sobre sus derechos, sino que también les brindan herramientas para ejercer su voz en la toma de decisiones que afectan su bienestar.

La Ley 1438 de 2011 refuerza esta necesidad al establecer que la participación social es un componente esencial para la formulación, ejecución y evaluación de políticas de salud. Al educar a los usuarios sobre los mecanismos de participación, como los comités de salud y las encuestas de satisfacción, se les empodera para que puedan expresar sus necesidades y expectativas, lo que resulta en una atención más centrada en el paciente.

Además, el control social permite a los ciudadanos supervisar la calidad de los servicios de salud, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Esto es crucial en un contexto donde la confianza en el sistema de salud puede verse afectada por la percepción de ineficiencia o corrupción. Al fomentar un ambiente donde los usuarios se sientan seguros y motivados para participar, se contribuye a la creación de un sistema de salud más justo y equitativo.

Las charlas educativas no solo son una herramienta de información, sino un medio para construir una cultura de participación activa y control social, que es esencial para mejorar la calidad de la atención y garantizar que el sistema de salud responda efectivamente a las necesidades de la comunidad.

IMPORTANCIA:

es fundamental porque empodera a los pacientes, promueve la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de servicios de salud, y asegura que las necesidades y expectativas de la comunidad sean escuchadas y atendidas, en cumplimiento con las leyes colombianas que garantizan el derecho a la salud y la participación ciudadana.



ATENCION MEDICALIZADA INTEGRAL SAS
NIT 9008179242

RAZONES DETALLADAS:

Empoderamiento del Usuario: Las charlas permiten a los usuarios comprender sus derechos y cómo pueden ejercerlos, lo que les da una voz activa en su atención médica.

Mejora de la Calidad de Atención: Al involucrar a los usuarios en la gestión de salud, se pueden identificar áreas de mejora y adaptar los servicios a las necesidades reales de la comunidad.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Fomentar el control social permite a los ciudadanos supervisar la calidad de los servicios, lo que contribuye a un sistema de salud más responsable y confiable.

Cumplimiento Legal: Las leyes colombianas, como la Ley 1751 de 2015 y la Ley 1438 de 2011, establecen la participación ciudadana como un derecho fundamental, por lo que estas charlas son una forma de cumplir con estas normativas.

Cultura de Participación: Implementar estas charlas ayuda a crear una cultura de participación activa en salud, lo que puede llevar a un mayor compromiso de la comunidad con su bienestar y el de otros.

Estas charlas son una herramienta clave para fortalecer la relación entre la IPS y sus usuarios, promoviendo un sistema de salud más equitativo y efectivo.